Atuntaqui, 05 de abril de 2018

Sres.
Socios de la empresa ***TEJIDOS RUIZ ESPINOSA CIA LTDA.***
Presente.-

Sres. Socios, a continuación, indicaré el informe económico del año 2018, Respecto a las cuentas de activos la empresa en la parte de caja bancos mantiene el valor de USD 12824.20. Adicionalmente cuenta con crédito tributario de IVA por un valor considerable que asciende a USD. 2043.19 y del Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta) USD 2457.41

Los inventarios han tenido movimientos permanentes puestos que están relacionados con la producción los cuales se detallan a continuación:

INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	4520.12
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	7524.12

En lo que se refiere a compra de Activos Fijos en este año no se efectuaron variación, manteniéndose los mismos que el año anterior:

MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	315128,01
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	1928,57
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	60000.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-152636.87

Respecto a los pasivos ha existido una disminución de USD. 12178.53 en especial por el pago de proveedores,

En lo referente a ventas de la empresa fueron provenientes de ingresos locales. El mayor valor se concentró con cadenas nacionales. Se obtuvo un total de ingresos de USD. 155568.44

Respecto a los costos y gastos ascendieron a USD. 150834.87 los cuales son mayores que a los realizados en el año anterior en un 4%, esto se debe al aumento de ventas y en ciertos casos a la optimización de los mismos.

Finalmente se obtuvo una ganancia de USD 4023.54 que si bien no es elevada, pero a relación del año anterior que existió perdida este años se estableció estrategias para dar impulso a la empresa y obtener elevar las ventas por ende se ven reflejadas en las utilidades en este año

RECOMENDACIONES:

Luego de haber efectuado el diagnóstico financiero correspondiente al año 2018, más que cambios o correctivos que puedan darse se realiza recomendaciones las mismas que van orientadas a mantener los controles de seguimiento para cumplir con los estándares o niveles aceptables y adecuados en las cuentas financieras, tal es el caso de las políticas de comercialización, la implementación de estas políticas y estrategias se deberán conservar para que en el año 2019 se mejore aún más el nivel de ventas, en lo que respecta a la liquidez se debe conservar el control de efectivo y los márgenes de recuperación de cartera en un tiempo no mayor a lo acordado, el mismo que permitirá cumplir con las obligaciones a

nuestros proveedores en el mismo tiempo, las inversiones que se realice en activos fijos deben mantenerse como obligaciones a largo plazo que no afecten de manera brusca a la liquidez de la misma.

Atentamente,

RUIZ ZUMARRAGA GUSTAVO HERNAN PATRICIO
GERENTE GENERAL